



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CESPT-159-2025
"SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de fallo celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **OM-CESPT-159-2025** correspondiente al **"SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT"**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:13 horas del día 16 de enero de 2026 fecha señalada en Acta circunstanciada de fecha 15 de enero de 2026, para que tenga verificativo el acto de Fallo, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 13 de las bases de licitación, el C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS Encargado de despacho de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS procede a informar a los licitantes presentes el resultado del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación número **OM-CESPT-159-2025** correspondiente al **"SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT"**

RESEÑA CRONOLÓGICA

1.-El día 19 de diciembre de 2025, se publicó la convocatoria número OM-CESPT-159-2025 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) respecto a la Licitación Pública Regional número OM-CESPT-159-2025 para el "SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT". Este procedimiento es financiado con recurso estatal, en la partida 34302, autorizado para el ejercicio fiscal 2026.

2.- El día 26 de diciembre de 2025, se celebró un primer diferimiento del acto de Junta de Aclaraciones, formulándose el Acta correspondiente.

3.- El día 30 de diciembre de 2025, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, formulándose el Acta correspondiente.

4.- Con fecha 08 de enero de 2026, tuvo verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa, en el que fue recibida la propuestas técnica y económica del licitante: GRUPO SPA S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS S.A. DE C.V.

5.-El día 13 de enero de 2026 , tuvo verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa, en el que se dio a conocer el resultado de las evaluaciones de la propuesta técnica que fue aceptada en la *Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones* por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante y acto seguido se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados como propuesta económica encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO SPA S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS S.A. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se dio a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO SPA S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS S.A. DE C.V.	\$8,315,820.51 M.N. Más el 8% de IVA

6.- El día en que se actúa La Convocante procede con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

económico correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-CESPT-159-2025 con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

Se hace constar que se procedió a realizar el análisis y evaluación de la proposición económica presentada en la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) de las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: GRUPO SPA S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: De la revisión del catálogo de conceptos (Anexo 10) y la propuesta económica presentada por el licitante para el **Paquete único**, cuya propuesta técnica fue aceptada, y no obstante que cumplió con todos los requisitos técnicos exigidos por la convocante, se advierte lo siguiente:

Derivado de la revisión detallada del catálogo de conceptos (Anexo 10) presentado por el licitante se pudo observar que hay discrepancia entre el precio unitario en número y el precio unitario en letra de las partidas 1, 2, 3 y 4 en los conceptos COSTO CAJA FUERTE, COSTO DE RIESGO POR MILLAR, COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO, COSTO DE CAJERO VERIFICADOR y en la partida 5 en los conceptos COSTO DE CUSTODIA DE CINTAS MAGNÉTICAS RESPALDO POR DIA, COSTO DE CUSTODIA DE CINTAS MAGNÉTICAS RESPALDO POR SEMANA y COSTO DE CUSTODIA DE CINTAS MAGNÉTICAS RESPALDO POR MES del cual se anexa a la presente el detalle de dichas discrepancias como parte integrante de la misma.

- Para las partidas 1, 2, 3 y 4 se presenta la siguiente discrepancia:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	39000	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	26	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	26	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

- Para la partida 5 se presenta la siguiente discrepancia:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)
COSTO DE CUSTODIA DE CINTAS MAGNÉTICAS RESPALDO POR DIA	26	\$700.50	SETECIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.
COSTO DE CUSTODIA DE CINTAS MAGNÉTICAS RESPALDO POR SEMANA	4	\$715.50	SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.
COSTO DE CUSTODIA DE CINTAS MAGNÉTICAS RESPALDO POR MES	1	\$810.50	OCHOCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el párrafo cuarto del **inciso c) del numeral 9** de las bases de licitación en el que se señala lo siguiente:

*Cuando se presente un error de cálculo, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de "La Convocante", cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia **entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra**, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse. Si el monto de la propuesta económica discrepa con el monto obtenido del catálogo de conceptos, prevalecerán todos los importes y especificaciones señaladas en el catálogo de conceptos.*

Se realizó la corrección en la totalidad de las partidas, anexándose al presente, la cedula analítica de dichas correcciones misma que se encuentra a la vista de los integrantes del Comité y la cual forma parte integrante de la presente Acta.

Por lo que, una vez realizadas las correcciones antes citadas se determina una propuesta económica por un importe mensual de **\$744,973.13 pesos M.N. (setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y tres pesos 13/100 M.N.)** más el **8% de IVA**, y un monto total de **\$8,533,260.40 pesos M.N. (ocho millones quinientos treinta y tres mil doscientos sesenta pesos 40/100 M.N.)** más el **8% de IVA a trasladar** de acuerdo a los precios unitarios señalados en el catálogo de conceptos del licitante, la cual se encuentra por encima del techo presupuestal destinado por el "órgano solicitante" (CESPT) para el paquete único, por lo que se desecha su propuesta, de conformidad con el Dictamen Económico elaborado por el órgano solicitante sin número signado por el C. Luis German Reynosa Díaz, Coordinador de Licitaciones por Adquisiciones de la CESPT.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Consecuencia de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9 inciso c) y 10 inciso L) de las bases de licitación para el procedimiento en comento y verificando el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta económica del licitante: **GRUPO SPA S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS S.A. DE C.V., SE DESECHA** su propuesta para la **totalidad de las partidas que integra el Paquete único** en que participa.

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y 43 de su Reglamento en relación directa con el numeral 14 de las bases de licitación y en virtud de que la propuesta presentada **NO ES SOLVENTE**, se **DECLARA DESIERTA** la presente licitación número **OM-CESPT-159-2025**, referente al **"SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT"**, por lo que se procederá de conformidad con dicho precepto legal.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:22 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE

C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL
ORGANO SOLICITANTE

C. LUIS GERMÁN REYNOSA DÍAZ

COORDINADOR DE LICITACIONES POR ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA, EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS, EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. CINTYA RUFINA ANGULO SOBERANES ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. CITLALI DONAJÍ ARÉCHIGA MEDRANO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	ASESOR C. MARLENE RIVAS VERDUGO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. KERLY YARELI ORRANTIA FLORES ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.

REVISIÓN ECONÓMICA DETALLADA DE LA LICITACIÓN OM-CESPT-159-2025

RELATIVA AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA.

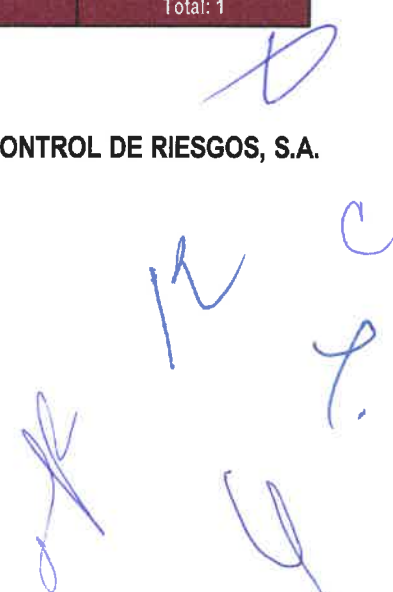
PARTIDA 1 ZONA CENTRO	PARTIDA 2 ZONA OESTE	PARTIDA 3 ZONA ESTE	PARTIDA 4 ZONA SUR	PARTIDA 5 ZONA CENTRO
RECAUDADORA Oficinas Centrales	RECAUDADORA Playas de Tijuana	RECAUDADORA Matamoras	RECAUDADORA Rosarito 3 (Floresta del Mar)	CINTAS MAGNÉTICAS Informática Oficinas Centrales
RECAUDADORA Carrusel	RECAUDADORA Revolución	RECAUDADORA Villa Fontana	RECAUDADORA El Rubí	
CAJERO 87 Federico Benítez (Oficinas Centrales)	RECAUDADORA Pavilion	RECAUDADORA El Florido	RECAUDADORA La Gloria	
CAJERO 88 Federico Benítez (Oficinas Centrales)	RECAUDADORA CANACO	RECAUDADORA Subdelegación municipal Mesa de Otoy	RECAUDADORA MOVIL Constitución	
CAJERO 96 AUTOPAGO Federico Benítez (Oficinas Centrales)	RECAUDADORA Centro de Gobierno Zócalo 11	RECAUDADORA Plaza San Miguel	RECAUDADORA Primo Tapia	
CAJERO 196 Federico Benítez (Oficinas Centrales)	CAJERO 194 Palacio Municipal de Tijuana	RECAUDADORA Otoy Centenario	CAJERO 99 AUTOPAGO Villa Floresta del Mar de Rosarito	
CAJERO 198 AUTOPAGO (Oficinas Centrales)	CAJERO 199 (Revolución)	RECAUDADORA Cerro de las Abejas		
		CAJERO 82 Recaudadora Las Abejas		
		CAJERO 86 Plaza San Miguel		
		CAJERO 195 Otoy Centenario		
Total: 7	Total: 7	Total: 10	Total: 5	Total: 1

RESULTADO DE LA REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA

LICITANTE: GRUPO SPA, S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS, S.A. DE C.V.

4.5 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO

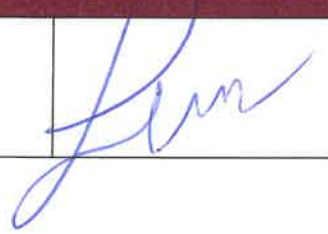
CUMPLE



TECHO PRESUPUESTAL	PROPUESTA ECONÓMICA	DIFERENCIA
\$ 8,114,101.44	\$ 8,533,260.40	\$ 419,158.96

Una vez analizada la revisión de la propuesta económica se aprecia que la misma cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, sin embargo, existe discrepancia entre los precios unitarios con número y con letra, por lo cual se realizó el cálculo de los precios unitarios con letra para actualizar la propuesta económica de conformidad al artículo 42 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, por lo que el resultado de los nuevos precios unitarios la propuesta se encuentra por encima del techo presupuestal asignado al presente procedimiento de contratación.

Tijuana Baja California a 15 de enero de 2026, firman al calce los presentes que realizaron la revisión de la propuesta

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES EN LA REVISIÓN TÉCNICA DETALLADA	
C. LUIS GERMAN REYNOSA DÍAZ Coordinador de Licitaciones por Adquisiciones de CESPT.	

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
16 ENE 2026
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALIA MAYOR

[Handwritten initials and signatures in blue ink are visible to the right of the stamp.]

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025

SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

CUADRO ECONÓMICO

PARTIDA Y PUNTO DE RECOLECCIÓN	IMPORTE MENSUAL	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
PARTIDA 1		
RECAUDADORA Oficinas Centrales	\$ 79,458.00	36,616.00
RECAUDADORA Carrusel	\$ 51,573.00	23,746.00
CAJERO 87 Federico Benítez (Oficinas Centrales)	\$ 15,228.08	6,598.84
CAJERO 88 Federico Benítez (Oficinas Centrales)	\$ 14,739.04	6,386.92
CAJERO 96 AUTOPAGO (Oficinas Centrales)	\$ 15,024.23	6,510.50
CAJERO 196 (Oficinas Centrales)	\$ 13,861.70	6,006.74
CAJERO 198 AUTOPAGO (Oficinas Centrales)	\$ 16,332.96	7,077.61
SUMA DE PARTIDA 1	\$ 206,217.01	92,942.60

PARTIDA 2		
RECAUDADORA Playas de Tijuana	\$ 40,848.00	18,796.00
RECAUDADORA Revolución	\$ 49,428.00	22,756.00
RECAUDADORA Pavilion	\$ 20,736.00	9,400.00
RECAUDADORA CANACO	\$ 15,291.00	6,925.00
RECAUDADORA Centro de Gobierno Zócalo II	\$ 15,291.00	6,925.00
CAJERO 194 Palacio Municipal de Tijuana	\$ 9,323.18	4,237.81
CAJERO 199 Revolución	\$ 11,894.36	5,489.70
SUMA DE PARTIDA 2	\$ 162,811.53	74,529.51

PARTIDA 3		
RECAUDADORA Matamoros	\$ 55,863.00	25,726.00
RECAUDADORA Villa Fontana	\$ 19,647.00	8,905.00
RECAUDADORA El Florido	\$ 20,010.00	9,070.00
RECAUDADORA Subdelegación Municipal Mesa de Otay	\$ 24,366.00	11,050.00
RECAUDADORA Plaza San Miguel	\$ 26,181.00	11,875.00
RECAUDADORA Otay Centenario	\$ 26,181.00	11,875.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'V' and 'H'.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

CUADRO ECONÓMICO

RECAUDADORA		
Cerro de las Abejas	\$ 28,578.00	12,856.00
CAJERO 82		
Cerro de las Abejas	\$ 11,141.63	5,064.38
CAJERO 86		
Plaza San Miguel	\$ 11,701.90	5,400.88
CAJERO 195		
Otay Centenario	\$ 9,825.06	4,465.94
SUMA DE PARTIDA 3	\$ 233,494.58	106,288.19

PARTIDA 4		
RECAUDADORA		
Rosarito 3 (Floresta del Mar)	\$ 36,558.00	16,816.00
RECAUDADORA		
El Rubí	\$ 18,921.00	8,575.00
RECAUDADORA		
La Gloria	\$ 18,921.00	8,575.00
RECAUDADORA MÓVIL		
Constitución	\$ 17,106.00	7,750.00
RECAUDADORA		
Primo Tapia	\$ 15,291.00	6,925.00
CAJERO 99		
Villa Floresta del Mar de Rosarito	\$ 13,725.00	5,947.50
SUMA DE PARTIDA 4	\$ 120,522.00	54,588.50

PARTIDA 5		
ZONA CENTRO		
CONCEPTO	IMPORTE MENSUAL	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
TRASLADO Y CUSTODIA DE CINTAS MAGNETICAS	\$ 21,928.00	\$ 10,207.22

PARTIDA	MENSUAL	IMPORTE 13 DÍAS DEL MES DE ENERO
PARTIDA 1	\$ 206,217.01	\$ 92,942.60
PARTIDA 2	\$ 162,811.53	\$ 74,529.51
PARTIDA 3	\$ 233,494.58	\$ 106,288.19
PARTIDA 4	\$ 120,522.00	\$ 54,588.50
PARTIDA 5	\$ 21,928.00	\$ 10,207.22
	\$ 744,973.13	\$ 338,556.02



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

CUADRO ECONÓMICO

		11 MESES
IMPORTE DE FEBRERO A DICIEMBRE 2026	\$	8,194,704.39
IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO 2026	\$	338,556.02
	\$	8,533,260.40

Handwritten signature and initials in blue ink, including a circled 'K' and the letters 'VCO'.

LICITACIÓN PUBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

PARTIDA 1 ZONA CENTRO						
CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA OFICINAS CENTRALES, BLVD. FEDERICO BENÍTEZ NO. 4057, COL. 20 NOVIEMBRE						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	39000	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$64,350.00	29,700.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	26	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$6,136.00	2,832.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	26	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,432.00	1,584.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS,	26	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,040.00	480.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA OFICINAS CENTRALES (CORREGIDO)					\$79,458.00	36,616.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA CARRUSEL, BLVD. DIAZ ORDAZ NO. 15602, LOCAL 31B AL 35 B, FRACC. LAS BRISAS, CTRO. COM. PLAZA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR	22100	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$36,465.00	16,830.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	26	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$6,136.00	2,832.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	26	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,432.00	1,584.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	26	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,040.00	480.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA CARRUSEL (CORREGIDO)					\$51,573.00	23,746.00

OK
e
4
②

LICITACION PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: CAJERO 87 FEDERICO BENITEZ (OFICINAS CENTRALES), BLVD. FEDERICO BENÍTEZ NO. 4057, COL.20 DE NOV., C.P. 22430,						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	0	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$0.00	0.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	1810.96	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$2,988.08	1,294.84
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	30	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$7,080.00	3,068.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	30	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,960.00	1,716.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	30	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,200.00	520.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	0	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$0.00	0.00
SUBTOTAL MENSUAL CAJERO 87 (CORREGIDO)					\$15,228.08	6,598.84

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: CAJERO 88 FEDERICO BENITEZ (OFICINAS CENTRALES), BLVD. FEDERICO BENÍTEZ NO. 4057, COL.20 DE NOV., C.P. 22430,						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	0	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$0.00	0.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	1514.57	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$2,499.04	1,082.92
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	30	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$7,080.00	3,068.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	30	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,960.00	1,716.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	30	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,200.00	520.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	0	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$0.00	0.00

A h
c
y
6

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

SUBTOTAL MENSUAL CAJERO 88 (CORREGIDO)	\$14,739.04	6,386.92
---	--------------------	-----------------

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: CAJERO 96 AUTOPAGO(OFICINAS CENTRALES), BLVD. FEDERICO BENÍTEZ NO. 4057, COL20 DE NOV., C.P. 22430, TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	0	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$0.00	0.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	1687.41	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$2,784.23	1,206.50
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	30	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$7,080.00	3,068.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	30	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,960.00	1,716.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	30	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,200.00	520.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	0	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$0.00	0.00
SUBTOTAL MENSUAL CAJERO 96 (CORREGIDO)					\$15,024.23	6,510.50

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: CAJERO 196 (OFICINAS CENTRALES), BLVD. FEDERICO BENÍTEZ NO. 4057, COL20 DE NOV., C.P. 22430, TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	0	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$0.00	0.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	982.85	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$1,621.70	702.74
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	30	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$7,080.00	3,068.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	30	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,960.00	1,716.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	30	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,200.00	520.00

h
D
c
S
Q
JF (G)

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

COSTO POR COMPRA DE MORALLA	0	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$0.00	0.00
SUBTOTAL MENSUAL CAJERO 196 (CORREGIDO)					\$13,861.70	6,006.74

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
----------	----------	---------------------------------------	--	---	---	-------------------------------

RECAUDACIÓN: CAJERO 198 AUTOPAGO (OFICINAS CENTRALES), BLVD. FEDERICO BENÍTEZ NO. 4057, COL.20 DE NOV., C.P. 22430, TIJUANA

COSTOS FIJOS:

COSTO CAJA FUERTE	0	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$0.00	0.00
-------------------	---	------------	-------------------------------------	------------	--------	------

COSTOS VIABLE:

COSTO DE RIESGO POR	2480.58	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$4,092.96	1,773.61
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	30	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$7,080.00	3,068.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	30	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,960.00	1,716.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISSELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	30	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,200.00	520.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	0	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$0.00	0.00
SUBTOTAL MENSUAL CAJERO 198 (CORREGIDO)					\$16,332.96	7,077.61

SUBTOTAL MENSUAL PARTIDA 1 ZONA CENTRO (CORREGIDO)

\$206,217.01

92,942.60

MAS 8 %

PARTIDA 2 ZONA OESTE						
CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA PLAYAS DE TIJUANA, PASEO PEDREGAL NO. 10 LOCAL 101. SECCIÓN TERRAZAS DE MENDOZA, PLAYAS DE						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	15600	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$25,740.00	11,880.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	26	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$6,136.00	2,832.00

LICITACION PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	26	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,432.00	1,584.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISSELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	26	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,040.00	480.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA PLAYAS DE TIJUANA (CORREGIDO)					\$40,848.00	18,796.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA REVOLUCION, AVE. REVOLUCION 868-9, ZONA CENTRO, PLAZA COMERCIAL GALERIAS TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	20800	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$34,320.00	15,840.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	26	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$6,136.00	2,832.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	26	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,432.00	1,584.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE	26	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,040.00	480.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA REVOLUCION (CORREGIDO)					\$49,428.00	22,756.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA PAVILION, PASEO. DE LOS HROES 9111, PLAZA PAVILION, TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	4400	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$7,260.00	3,300.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00

h
p
c
y
H
C

LICITACION PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA PAVILION (CORREGIDO)					\$20,736.00	9,400.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA CANACO, C. JAVIER VILLALBA, ZONA RÍO TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	1100	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$1,815.00	825.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA CANACO (CORREGIDO)					\$15,291.00	6,925.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA CENTRO DE GOBIERNO, ZOCALO 11, JUAN RUIZ DE ALARCON 1572, ZONA URBANA RÍO TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	1100	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$1,815.00	825.00

dk
 e
 y
 yf

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA CENTRO DE GOBIERNO ZOCALO 11 (CORREGIDO)					\$15,291.00	6,925.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: CAJERO 194 (PALACIO MUNICIPAL), AVENIDA INDEPENDENCIA NO. 1350, COL. ZONA RÍO TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	0	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$0.00	0.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	210.41	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$347.18	157.81
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	0	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$0.00	0.00
SUBTOTAL MENSUAL CAJERO 194 (CORREGIDO)					\$9,323.18	4,237.81

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: CAJERO 199 (REVOLUCIÓN), CALLE SEGUNDA. (BENITO JUAREZ) ENTRE AV. REVOLUCIÓN Y CALLE CONSTITUCIÓN ZONA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	0	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$0.00	0.00
COSTOS VIABLE:						

LICITACION PUBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

COSTO DE RIESGO POR MILLAR	779.61	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$1,286.36	593.70
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	26	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$6,136.00	2,832.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	26	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,432.00	1,584.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	26	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,040.00	480.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	0	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$0.00	0.00
SUBTOTAL MENSUAL CAJERO 199 (CORREGIDO)					\$11,894.36	5,489.70
SUBTOTAL MENSUAL PARTIDA 2 ZONA OESTE (CORREGIDO)					\$162,811.53	74,529.51
MÁS EL 8%						

PARTIDA 3 ZONA ESTE						
CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA MATAMOROS, RUTA INDEPENDENCIA 21560 LOCALES 18 Y 19, FRACC PARQUE INDUSTRIAL AMERIZAS CENTRO COMERCIAL MATAMOROS TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	24700	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$40,755.00	18,810.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	26	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$6,136.00	2,832.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	26	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,432.00	1,584.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	26	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,040.00	480.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA MATAMOROS (CORREGIDO)					\$55,863.00	25,726.00

LICITACION PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA VILLAFONTANA, ARANJUEZ S/N, FRACC. VILLA FONTANA XIV SECC. DELEGACIÓN LA PRESA, TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	3740	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$6,171.00	2,805.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA VILLAFONTANA (CORREGIDO)					\$19,647.00	8,905.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA EL FLORIDO, BLVD. PASEO DE LOS LAURELES S/N, FRACC. VISTA PALMILLAS, TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	3960	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$6,534.00	2,970.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA EL FLORIDO (CORREGIDO)					\$20,010.00	9,070.00

Handwritten signatures and initials in blue ink.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA SUBDELEGACIÓN MUNICIPAL MESA DE OTAY, CALZADA TECNOLÓGICO S/N/ FRACC ALTABRISA TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	6600	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$10,890.00	4,950.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA SUBDELEGACIÓN MUNICIPAL MESA DE OTAY (CORREGIDO)					\$24,366.00	11,050.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA PLAZA SAN MIGUEL, AV. LÓPEZ PORTILLO NO. 1460, LOCALES 12 Y 13, OTAY NUEVA TIJUANA, CENTRO COM. PLAZA SAN MIGUEL, TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	7700	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$12,705.00	5,775.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00

Dk
e
484

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA PLAZA SAN MIGUEL (CORREGIDO)	\$26,181.00	11,875.00
--	--------------------	------------------

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA OTAY CENTENARIO, CARRETERA AEROPUERTO NUM 1900. LOCALES 1.2 Y 3 CENTRO COMERCIAL OTAY, COL. NUEVA TIJUANA, TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	7700	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$12,705.00	5,775.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISSELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA OTAY CENTERARIO (CORREGIDO)					\$26,181.00	11,875.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA CERRO DE LAS ABEJAS, BLVD. REGUFIO 9601 LOCAL 7, CENTRO COMERCIAL LAS ABEJAS, FRACC. EÑ FLORIDO 3RA SECCION, TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	7800	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$12,870.00	5,940.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	26	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$6,136.00	2,832.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	26	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,432.00	1,584.00

K
D
C

(V) u jH

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	26	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,040.00	480.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	26	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,900.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA CERRO DE LAS ABEJAS (CORREGIDO)					\$28,578.00	12,856.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: CAJERO 82 (CERRO DE LAS ABEJAS), BLVD. EL REFUGIO 9601 LOCAL 7, CENTRO COMERCIAL LAS ABEJAS, FRACC. EL FLORIDO 2RA SECCIÓN, TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	0	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$0.00	0.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	1,312.50	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$2,165.63	984.38
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	0	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$0.00	0.00
SUBTOTAL MENSUAL CAJERO 82 CERRO DE LAS ABEJAS (CORREGIDO)					\$11,141.63	5,064.38

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: CAJERO 86 PLAZA SAN MIGUEL, AV. LÓPEZ PORTILLO NO. 1460, PLAZA MIGUEL, OTAY NUEVA TIJUANA, TIJUANA						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	0	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$0.00	0.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	662.97	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$1,093.90	504.88
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	26	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$6,136.00	2,832.00

24

② ②

pk

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	26	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,432.00	1,584.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	26	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,040.00	480.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	0	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$0.00	0.00
SUBTOTAL MENSUAL CAJERO 86 PLAZA SAN MIGUEL (CORREGIDO)					\$11,701.90	5,400.88

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: CAJERO 195 OTAY CENTENARIO, CARRETERA AEROPUERTO NUM 1900, LOCALES 1,2 Y 3 CENTRO COMERCIAL OTAY, COL.						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	0	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$0.00	0.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	514.58	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$849.06	385.94
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	0	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$0.00	0.00
SUBTOTAL MENSUAL CAJERO 195 (CORREGIDO)					\$9,825.06	4,465.94

SUBTOTAL MENSUAL PARTIDA 3 ZONA ESTE (CORREGIDO)

\$233,494.58

\$106,288.19

IVA 8 %

PARTIDA 4 ZONA SUR						
CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA ROSARITO 3 (FLORESTA DEL MAR), BLVD. BENITO JUAREZ NO. 325, FRACC. HACIENDA FLORESTA DEL MAR, ROSARITO						
COSTOS FIJOS:						

LICITACION PUBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	13,000.00	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$21,450.00	9,900.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	26	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$6,136.00	2,832.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	26	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,432.00	1,584.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	26	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,040.00	480.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA ROSARITO (CORREGIDO)					\$36,558.00	16,816.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA EL RUBÍ, AVE CABO SAN LUCAS NO 8651 DELEGACIÓN SAN ANTONIO DE LOS BUENOS SECC. TERRAZAS RUBÍ,						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	3,300.00	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$5,445.00	2,475.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA EL RUBÍ (CORREGIDO)					\$18,921.00	8,575.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
----------	----------	---------------------------------------	--	---	---	-------------------------------

D
K
C
Y
JK

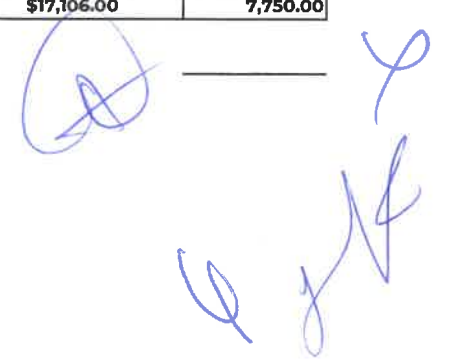
(X) 4

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

RECAUDACIÓN: RECAUDADORA LA GLORIA, C. CORONADO KM 13.5, CARRETERA VIEJA A LA GLORIA, TIJUANA

COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	3300	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$5,445.00	2,475.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA LA GLORIA(CORREGIDO)					\$18,921.00	8,575.00

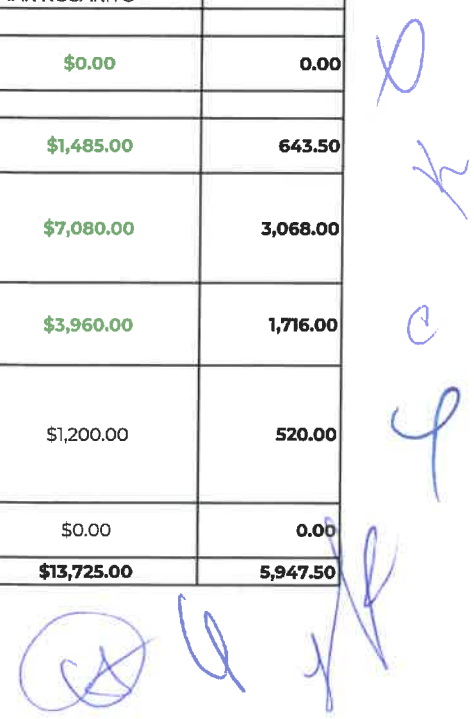
CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA MOVIL CONSTITUCIÓN, AVE. JOSE HAROZ AGUILAR 2004, FRACC VILLA TURISTICA, ROSARITO						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	2200	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$3,630.00	1,650.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA MOVIL CONSTITUCIÓN (CORREGIDO)					\$17,106.00	7,750.00



LICITACION PUBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: RECAUDADORA PRIMO TAPIA, BENITO JUAREZ GARCIA 5902, EJIDO PRIMO TAPIA C.P 22712						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	1	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$1,200.00	520.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	1,100.00	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$1,815.00	825.00
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	22	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$5,192.00	2,360.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	22	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$2,904.00	1,320.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	22	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$880.00	400.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	22	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$3,300.00	1,500.00
SUBTOTAL MENSUAL RECAUDADORA PRIMO TAPIA (CORREGIDO)					\$15,291.00	6,925.00

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: CAJERO 99 (ROSARITO FLORESTA) BLVD. BENITO JUAREZ 325 FRACC HACIENDA FLORESTA DEL MAR ROSARITO						
COSTOS FIJOS:						
COSTO CAJA FUERTE	0	\$1,100.00	UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,200.00	\$0.00	0.00
COSTOS VIABLE:						
COSTO DE RIESGO POR MILLAR	900.00	\$1.59	UN PESO 65/100 M.N.	\$1.65	\$1,485.00	643.50
COSTO DE SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO	30	\$234.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$236.00	\$7,080.00	3,068.00
COSTO DE CAJERO VERIFICADOR	30	\$130.00	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	\$132.00	\$3,960.00	1,716.00
COSTO MATERIAL OPERATIVO (BOLSA DE SEGURIDAD O SEGURISELLO, GUIAS, COMPROBANTES, ETC.)	30	\$40.00	CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$40.00	\$1,200.00	520.00
COSTO POR COMPRA DE MORALLA	0	\$150.00	CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.	\$150.00	\$0.00	0.00
SUBTOTAL MENSUAL CAJERO 99 (CORREGIDO)					\$13,725.00	5,947.50



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
DETALLE DE CORRECCIONES DE DISCREPANCIAS ENTRE PRECIOS EN NÚMERO Y LETRA

SUBTOTAL MENSUAL PARTIDA 4 ZONA SUR (CORREGIDO)

\$120,522.00

\$54,588.50

IVA 8%

PARTIDA 5 ZONA CENTRO CINTAS MAGNETICAS

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO EN LETRA (PROPUESTA ECONÓMICA)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (EN EL NUMERAL 9 INCISO C) PÁRRAFO CUARTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE SEÑALA QUE PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA)	IMPORTE MENSUAL POR RECAUDACIÓN CORREGIDO	IMPORTE DEL 19 AL 31 DE ENERO
RECAUDACIÓN: UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, BLVD. FEDERICO BENÍTEZ NO 4057 COL 20 DE NOVIEMBRE TIJUANA						
COSTO DE CUSTODIA DE CINTAS MAGNÉTICAS RESPALDO POR DIA	26	\$700.50	SETECIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.	\$702.00	\$18,252.00	8,424.00
COSTO DE CUSTODIA DE CINTAS MAGNÉTICAS RESPALDO POR SEMANA	4	\$715.50	SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.	\$716.00	\$2,864.00	1,432.00
COSTO DE CUSTODIA DE CINTAS MAGNÉTICAS RESPALDO POR MES	1	\$810.50	OCHOCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.	\$812.00	\$812.00	351.22
SUBTOTAL MENSUAL CINTAS MAGNÉTICAS (CORREGIDO)					\$21,928.00	10,207.22

MAS 8%

CUADRO ECONÓMICO CORREGIDO

CONCEPTO	SUBTOTAL IMPORTE MENSUAL	13 DIAS DE SERVICIO ENERO 2026	11 MESES 01 FEB-31 DIC 2026	IMPORTE TOTAL
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES PARTIDA 1 ZONA CENTRO	\$206,217.01	\$92,942.60	11	\$2,361,329.72
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES PARTIDA 2 ZONA OESTE	\$162,811.53	\$74,529.51	11	\$1,865,456.37
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES PARTIDA 3 ZONA ESTE	\$233,494.58	\$106,288.19	11	\$2,674,728.59
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES PARTIDA 4 ZONA SUR	\$120,522.00	\$54,588.50	11	\$1,380,330.50
SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES PARTIDA 5 ZONA CENTRO CINTAS MAGNETICAS	\$21,928.00	\$10,207.22	11	\$251,415.22
	\$744,973.13	\$338,556.02		\$8,533,260.40

13 días

\$338,556.02

X
K
C
P
u
g
f

X

FALLO

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité			Rfc	Firma
Nombre completo	Cargo y Lugar de Adscripción			
1 Eduardo Cuatrecasas Palazuelos	Coordinador del Depto de Inv. y Lic. Bm.		CUPE680312FG6	
2 Kerly Yareli Ortiz Flores	Analista Jurídico DMPA		04FK970118	
3 Citlali Donati Apéctiga Merriano	ANALISTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION SAGG		AEMC840704C3C	
4 Thalene Pineda Verdugo	Licenciada de la Coordinación de Licitaciones		RNT186080300A CESPT.	
5 Luis Germán Pérez Díaz	Coordinador de Licitaciones CESPT		TEEL900430EN7	
6 Cintya Rufina Argüello Saboranes	Analista de Recursos Humanos		AUDC8401306V1	
7 Natalia Núñez Valderrama	Analista de Proyectos		NUN10005A	
8				
9				

SSS* Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet y YouTube. 16 de enero de 2026 14:00 horas

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrá solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-159-2025



SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT

FALLO

Lista de Asistencia de Proveedores

Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Rfc	Firma del representante
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

SSS*

16 de enero de 2026

14:00 horas

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compranet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.